

- **Reglamento Mountain Bike Villa Puebla de Sanabria 2016**

DOMINGO 17 DE JULIO

- 1.** La XIII Marcha Mountain Bike Villa Puebla de Sanabria tendrá su salida oficial el Domingo día 17 de julio de 2015 a las 9,00 de la mañana en la Zona Deportiva “El Pinar” y llegada en la Plaza Mayor de Puebla de Sanabria. La edad mínima de participación será de 18 años.
- 2.** El recorrido será de 60 km. (Ruta larga, 1300m. de desnivel positivo y dificultad física alta) ó 41,700 Km. (Ruta corta, 850m. de desnivel positivo y dificultad física media) aproximadamente, para terminar en el mismo lugar. De esta manera cada uno podrá elegir según su nivel la ruta que más le convenga.
- 3.** **Por razones de tiempo la ruta larga estará condicionada a llegar al km 35 en menos de 3h. Desde ese momento sólo quedará abierta la ruta corta.**
- 4.** Las inscripciones tendrán un importe de 20 €: incluye bolsa de corredor, comida, seguro del participante. La fecha límite de Inscripción será el Miércoles 13 de Julio a las 15:00 horas.
- 5.** Las inscripciones se realizarán a través del portal de inscripciones online DEPORTICKET.COM hasta el Miércoles 13 de Julio a las 15:00 H.
- 6.** El pago para las inscripciones se realizará mediante tarjeta de crédito o débito, a través de un TPV virtual de pago seguro y cuya operación es totalmente confidencial con la entidad bancaria española. También se podrá realizar el pago mediante transferencia bancaria. Una vez realizado el pago, deporticket.com enviará la confirmación de que la inscripción se ha realizado correctamente mediante correo electrónico, a la dirección facilitada por el usuario.
- 7.** Toda la información de la prueba se podrá visitar en las siguientes webs:
www.pueblasanabria.com; www.carrerasconencanto.com;
www.clubbttshanabria.blogspot.com ; www.deporticket.com
- 8.** **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.**
- 9.** La recogida de dorsales se podrá realizar el día antes de la prueba, Sábado 18 de Julio, en el Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, en horario de 17:00 – 20:00 horas, y el mismo día de la prueba, en el lugar de salida (Zona Deportiva “El Pinar”), a partir de las 7:45 Horas.
- 10.** Durante el recorrido los corredores dispondrán de puntos de avituallamiento sólido y líquido. Al finalizar la prueba todo participante tendrá derecho a una bolsa de corredor. El fuera de Control se efectuará a partir de las 14:00.
- 11.** A todos los participantes, así como a los acompañantes que previamente hayan pagado la correspondiente tasa, se les ofrecerá una comida “picnic”. El precio de la comida para los acompañantes, que se deberá abonar conjuntamente con la tasa de la prueba, será de 5€. La comida se entregará en el lugar de la llegada, previa

presentación del ticket de comida, que se les entregó a los corredores en la recogida de dorsales, incluido, si los hubiera, el de los acompañantes.

- 12.** La organización dispondrá durante toda la prueba y de forma permanente de , coche escoba, servicio de duchas al finalizar la prueba y servicio de lavado de bicicletas.
- 13.** Es obligatorio el uso del casco protector.
- 14.** La agrupación de Tráfico, Vigilante Municipal, y Protección Civil, velarán por la seguridad de la marcha.
- 15.** Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la ley de Seguridad Vial ya que aunque recorremos pistas y caminos también circulamos por carreteras abiertas al tráfico. Además los agentes de la autoridad y el personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de la vía.
- 16.** El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tiremos la basura por cualquier lado, sino en los recipientes destinados para ella.
- 17.** La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el Cicloturista. Cada participante es responsable de su propia conducción asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, tanto por el esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones. Como tampoco se hace solidaria de los gastos ni deudas que pudiera contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y equipos de los cicloturistas. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante, que tanto la misma organización como los Sanitarios consideren oportuno, que no se encuentre en condiciones físicas de continuar.
- 18.** Pensamos que en una marcha no debería haber distinciones entre los participantes por el orden de llegada, pues es sabido que la mayoría de las veces tiene más mérito el último en terminarla que los primeros. Por lo tanto, hemos decidido suprimir los trofeos por un reconocimiento al participante más veterano, al más joven, club más numeroso.
- 19.** La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, así como los puntos de avituallamiento cuando por alguna causa lo considere oportuno. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.
- 20.** EL hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento, y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores, derivados de los daños que se pueda ocasionar en el transcurso de la marcha.
- 21.** **Entrando en la dirección clubbttisanabria.blogspot.com, se podrán descargar los Tracks de la prueba así como toda la información relativa a la marcha.**